



## Ministerio de Cultura y Juventud

### INFORME ANUAL DE LABORES (2016)

#### **Nombre de la Institución: Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia**

##### **a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.**

###### Base Legal

El 20 de agosto de 1979, el Estado recupera el inmueble que alberga actualmente el Museo y que perteneciera originalmente al Dr. Calderón Guardia. Mediante Ley N° 6377, la Asamblea Legislativa faculta y declara la antigua casa del ex Presidente de la República Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Monumento Nacional, pasando a ser administrado por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, actualmente Ministerio de Cultura y Juventud.

En el año 1991 el entonces Presidente de la República, Licenciado Rafael Ángel Calderón Fournier, por medio del Decreto Ejecutivo N° 20499-C la destinó para la creación del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, siendo en el año 1994, luego de una exhaustiva restauración que se inaugura oficialmente el Museo y dos años después, el 20 de junio de 1996 se publica en el Diario Oficial La Gaceta la Ley N° 7606 de Creación del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, como órgano de desconcentración máxima con personería jurídica instrumental N° 3-007-192-806, adscrito al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Al presente se ha dado una sola modificación a la Ley de Creación y fue el 8 de octubre de 1999, cuando se publica en La Gaceta N°196 la Ley N°7917, en la cual se decreta la Reforma del inciso b) del Artículo 5 y el Artículo 7, artículos que se refieren al Consejo Directivo y a la Administración respectivamente.

##### **b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.**

**Cuadro 1**  
**Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida**  
**Año 2016**

Partida	Autorizado	Ejecutado	% Ejecución
0- Remuneraciones	174.892.830,97	156.606.120,31	90%
1- Servicios	56.463.699,68	55.325.140,56	98%
2- Materiales y Suministros	9.052.228,27	7.675.423,82	85%
3- Intereses y Comisiones	0	0	0%
4- Activos Financieros	0	0	0%
5- Bienes Duraderos	117.484.033,30	116.151.496,32	99%
6- Transferencias Corrientes	546.288,75	546.288,75	100%
7- Transferencia de Capital	0	0	0%
8- Amortización	0	0	0%
9- Cuentas Especiales	0	0	0%
<b>Subtotal</b>	<b>358.439.080,97</b>	<b>336.304.469,76</b>	<b>94%</b>
Recursos de crédito público	0	0	0%
<b>Total General</b>	<b>358.439.080,97</b>	<b>336.304.469,76</b>	<b>94%</b>

Fuente: IV Ejecución Presupuestaria

El Museo Calderón Guardia pese a las múltiples funciones y responsabilidades que se han ido incluyendo por los entes rectores en las diversas áreas, mantiene la misma estructura organizativa desde la programación 2001, debilidad que es necesario resaltar en esta referencia de nivel general.

Descripción de las principales funciones de las unidades administrativas y técnicas:

El Museo Calderón Guardia cuenta con un Consejo Directivo como ente administrador, el cual está integrado por cinco miembros, tres de los cuales son representantes de la Fundación Amigos del Museo Dr. Rafael A. Calderón Guardia, uno representante del Ministerio de Cultura y Juventud y un representante de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica. Estos miembros son elegidos por cinco años, funcionan en forma ad-honorem y pueden ser reelegidos; sus funciones son las que dicta la Ley 7606 de Creación del Museo Rafael Ángel Calderón Guardia.

Además, el Museo cuenta con un Director y una Subdirectora, encargados de ejecutar las políticas del Consejo Directivo, así como de velar y participar en la administración, dirección, planeación, programación y ejecución de los programas de la institución.

El Museo cuenta con las siguientes Áreas y Secciones:

Área de Museografía: Conformada por un arquitecto, encargado de velar por el acopio museográfico, la protección del patrimonio arquitectónico, mantenimiento de edificios y la adecuación de los espacios de diseño espacial y colecciones. Responsable del inventario físico de todos los bienes institucionales.

Área de Educación: Es un área fundamental, encargada de preservar y divulgar a través de las actividades educativas, el pensamiento y obra social del Dr. Rafael A. Calderón Guardia y otros aspectos relacionados con la historia de Costa Rica, la cual está a cargo de un profesional en historia.

Área de Relaciones Públicas: Área a cargo de una relacionista pública, con énfasis en ciencias de la comunicación que vela por la imagen externa del Museo, ofrece colaboración y asesoría en materia de comunicación a la Dirección del Museo y mantiene estrecha coordinación con la prensa nacional, con el fin de difundir las actividades culturales de la institución. Además, cubre en conjunto las actividades educativas del departamento de educación, en el programa “El Museo Viaja”.

Área de Bibliotecología: Tiene al frente un profesional en bibliotecología, encargado de cumplir con el objetivo principal de recopilar, conservar y ofrecer documentos sobre la vida y obra del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, sobre la Historia de CR en los años 40 y otros temas relacionados de interés para los usuarios.

Área Administrativa y de Apoyo: Depende directamente del Director del Museo y está compuesta por cuatro secciones a saber:

Sección Financiero-Contable: Área de vital importancia para la administración de la institución. Consta de dos funcionarios: una con especialidad en Contabilidad, encargada de los procesos contables y financieros del Museo y una Profesional con especialidad en Administración Generalista, encargada de la parte presupuestales y de planificación desde noviembre del 2016.

Sección Administrativa: Se cuenta con una secretaria.

Sección de Conserjería: Dos funcionarias cumplen el objetivo de velar por la limpieza y presentación de los inmuebles patrimonial y administrativo.

*Sección de Mantenimiento:* Velar por el mantenimiento de los edificios y zonas circundantes, así como de colaborar con los montajes de las exposiciones artísticas, es la tarea principal de los dos funcionarios de mantenimiento, uno realiza también la función de chofer.

**Cuadro 1 -a**  
**Recursos Materiales Disponibles**

***Cuadro 2 Recursos Materiales Disponibles***

<b>Número de Placa o Patrimonio</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Fecha de adquisición</b>
0805000367	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000368	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000369	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000370	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000371	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000372	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000373	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000374	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000375	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000376	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000377	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000378	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000379	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000380	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000381	Mesa plegable, crometa	28/11/2016

<b>Número de Placa o Patrimonio</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Fecha de adquisición</b>
0805000382	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000383	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000384	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000385	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000386	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000387	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000388	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000389	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000390	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000391	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000392	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000393	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000394	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000395	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000396	Mesa plegable, crometa	28/11/2016
0805000397	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000398	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000399	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000400	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000401	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000402	Silla de espera, crome	28/11/2016

<b>Número de Placa o Patrimonio</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Fecha de adquisición</b>
0805000403	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000404	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000405	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000406	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000407	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000408	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000409	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000410	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000411	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000412	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000413	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000414	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000415	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000416	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000417	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000418	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000419	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000420	Silla de espera, crome	28/11/2016
0805000421	Armario , Crometal Bei	28/11/2016
0805000422	Armario , Crometal Bei	28/11/2016
0805000423	Armario , Crometal Bei	28/11/2016

<b>Número de Placa o Patrimonio</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Fecha de adquisición</b>
0805000424	Armario , Crometal Bei	28/11/2016
0805000425	Armario , Crometal Bei	28/11/2016
0805000426	Armario , Crometal Bei	28/11/2016
0805000427	Escritorio, Crometal	28/11/2016
0805000428	Escritorio, Crometal	28/11/2016
0805000429	Escritorio, Crometal	28/11/2016
0805000362	Mesa plegable, crometa	11/11/2016
0805000363	Mesa plegable, crometa	11/11/2016
0805000364	Mesa plegable, crometa	11/11/2016
0805000365	Mesa plegable, crometa	11/11/2016
0805000366	Mesa plegable, crometa	11/11/2016
0805000361	Pintura acrílica mixta	20/06/2016

**Justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución**

Los bienes adquiridos son indispensables para el buen funcionamiento del Museo. Sin estos bienes sería difícil el poder recuperar, preservar y divulgar la importancia y vigencia del legado social, histórico y político de Calderón Guardia en beneficio de la sociedad costarricense y contribuye con la formación cultural y educativa de la comunidad nacional.

## Recurso Humano

### NIVEL DE EMPLEO

Subpartida Presupuestaria	Cantidad de Puestos		
	Ocupados	Vacantes	Total Plazas Presupuestadas
<b>CARGOS FIJOS</b>			
Superior	2	0	2
Ejecutivo	0	0	0
Profesional	5	0	5
Técnico	1	1	2
Administrativo	1	1	2
Servicio	4	0	4
Bombero	0	0	0
Docente	0	0	0
Policial	0	0	0
<b>SERVICIOS ESPECIALES</b>			
Superior	0	0	0
Ejecutivo	0	0	0
Profesional	0	0	0
Técnico	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Servicio	0	0	0
Bombero	0	0	0
Docente	0	0	0
Policial	0	0	0
<b>JORNALES FIJOS</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>15</b>

El Museo Dr. Rafael A. Calderón Guardia, cuenta con dos programas presupuestarios, definidos según recomendaciones de la Autoridad Presupuestaria desde el presupuesto para el ejercicio económico del año 2005, reconociéndose ambos programas en STAP-1797-04 del 8 de noviembre 2004. Los programas son los siguientes

1. Programa de Actividades Centrales o de Apoyo, en el cual se incluyen las actividades administrativas, financieras y los proyectos de preservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico. Cuenta con su asignación presupuestaria y participación relativa con respecto al presupuesto total. Por incluir los proyectos de infraestructura del edificio patrimonial este programa es evaluado semestral y anualmente, documento que es remitido a la STAP en la fecha establecida.
2. Programa de Promoción y Divulgación Histórico Cultural o Programa Sustantivo, es el programa encargado de recuperar, preservar y divulgar la importancia y vigencia del legado social, histórico y político de Calderón Guardia en beneficio de la sociedad costarricense y contribuye con la formación cultural y educativa de la comunidad nacional, mediante la programación de actividades artístico, culturales y educativas como producto final. Cuenta con su asignación presupuestaria y participación relativa con respecto al presupuesto total.

El Museo es de vital importancia ya que brinda un gran aporte cultura a la sociedad, mediante actividades artísticas, culturales y educativas, dentro de las que se pueden destacar:

- Exposiciones Artísticas en La Galería Manuel de la Cruz González del Museo, reconocidas en el ámbito cultural y artístico nacional e internacional.
- Exposiciones Itinerantes y Charlas Educativas en comunidades y centros educativos fuera del GAM, servicio de gran acogida en los lugares y poblaciones estudiantiles más alejadas, donde la oferta cultural y educativa es más limitada y el índice de desarrollo es menor.
- Exposiciones Itinerantes y Charlas Educativas en comunidades vulnerables y de menor índice de desarrollo del GAM y en los centros educativos de esas comunidades, de las cuales participan preferentemente estudiantes de secundaria y primaria, pero también estudiantes universitarios.
- Visitas Guiadas Educativas en el Museo, servicio dirigido preferiblemente a estudiantes de primaria y secundaria. En algunas ocasiones se complementa con una visita guiada a las Galerías de Arte o una visita

museográfica en la cual se rescatan elementos arquitectónicos del patrimonio en custodia.

- Atención de usuarios en La Biblioteca Enrique Guier y a usuarios, en su lugar de origen por medios electrónicos o envío por medio de personal de educación durante las giras programadas.

Este tipo de actividades conlleva a que gran cantidad de ciudadanos y estudiantes de todo tipo se vean beneficiados al retomar la vida y obra social de Calderón Guardia, lo cual contribuye a ampliar el conocimiento, valor y trascendencia de su legado.

Con los resultados obtenidos en las metas de los indicadores de los programas, se puede concluir que el número de actividades educativas y documentales realizadas y el fomento de la actividad artística de la galería, reflejan una incidencia positiva en el logro de los objetivos estratégicos y las prioridades institucionales, así como en el cumplimiento de la misión institucional, la cual refuerza que el Museo fue creado para recuperar, preservar y divulgar la trascendencia histórica de la vida y obra del Dr. Calderón Guardia, manteniendo así, en la memoria de los costarricenses la importancia y vigencia de su legado social, histórico y político en beneficio de la sociedad costarricense.

Con lo nombrado anteriormente, se considera que todos los logros obtenidos, son resultados positivos para el Museo, institución que pese al mínimo número de personal especializado, cumple con los objetivos establecidos.

Como se ha mencionado en reiteradas ocasiones el Museo, no cuenta con ingresos propios, dependemos del Ministerio de Cultura y Juventud, contamos con un presupuesto pequeño, el cual nos permite hacer frente a los gastos por remuneraciones, servicios básicos y algunas compras indispensables para la institución. Adicionalmente el factor humano se ve muy comprometido por las directrices emitidas por los entes superiores que no nos permiten crear nuevas plazas o utilizar las que se encuentran libres por ausencia del titular. A pesar de todos estos inconvenientes el Museo procura cumplir con todas las metas que se han establecido para el beneficio de la población.

- c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (incluir N° de oficio de aprobación), que contendrá una descripción de las diferentes instancias de trabajo (formalmente creadas) y un recuento del número de personal funcionario, así como su clase (clasificación de puestos) y salarios brutos.**

El Museo Calderón Guardia, no cuenta con organigrama aprobado por MIDEPLAN.

**Cuadro 2**  
**Número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario**  
**bruto, según unidad organizacional**  
**Año 2016**

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto ¢	
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O		
Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	15	2	5	2	1	1		2			2		¢11.276.269,50
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>2</b>			<b>2</b>		<b>¢11.276.269,50</b>

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

**Cuadro 2-a Recurso Humano Disponible**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Justificación</b>
Promoción Divulgación Histórico Cultural	2 Funcionarios	El Museo se ha preocupado por difundir el legado social histórico y político del señor Expresidente Calderón Guardia, para eso es necesario contar con el personal idóneo para el buen desempeño de las funciones del Museo. Debido a las diferentes actividades es de vital importancia contar con estos puestos, de no ser así no se podrían desarrollar las siguientes actividades: el Museo Viaja, Exposiciones Itinerantes y Charlas Educativas en comunidades y centros educativos fuera del GAM, Exposiciones Itinerantes y Charlas Educativas en comunidades vulnerables y de menor índice de desarrollo del GAM, Visitas Guiadas Educativas en el Museo, servicio dirigido preferiblemente a estudiantes de primaria y secundaria. En algunas ocasiones se complementa con una Visita Guiada a las Galerías de Arte y/o una Visita Museográfica en la cual se rescatan elementos arquitectónicos del patrimonio en custodia. Atención de usuarios en La Biblioteca Enrique Guier y a usuarios, en su lugar de origen por medios electrónicos o envío por medio de personal de educación durante las giras programadas.
Actividades Centrales	11 Funcionarios	Son los que dan el soporte al Área Administrativa del Museo. Sin estos funcionarios no se podría operar de manera eficaz. Esta parte de los funcionario son los encargados de la velar por mantenimiento y mejoramiento de las infraestructura de la Institución, de manejar eficiente y oportunidad el presupuesto de la institución, de velar porque las disposiciones emitidas por los entes superiores se cumplan. Además de ayudar para que las actividades que se desarrollan tanto dentro y fuera del GAM se desarrollen según lo programado.

d. **Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.**

d1. **Resultados de los compromisos asumidos en el año 2016 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.**

SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL										
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PND AÑO 2016										
Institución: Museo Histórico Dr. Rafael Angel Calderón Guardia										
Sectorial Programas/ Proyectos	Meta	Indicador	Cumplimiento de Metas PND				Ejecución presupuestaria Metas PND			Observaciones
			Meta Anual (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	Clasificación del resultado	Presupuesto asignado (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	
8.1.3 .Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural.	Realizar 115 actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural.	8.1.3.1.1 Número de actividades nuevas en cantones prioritarios.	32	38	119%	Meta cumplida	2,00	1,62	81%	
	Lograr una participación de 2.850 personas en las actividades desarrolladas en cantones prioritarios	8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.	800	982	123%	Meta cumplida				
8.1.5. Programa de infraestructura y equipamiento cultural. (IP)	1 proyecto de infraestructura cultural concluido. Nº001924	8.1.5.1.1 Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos.	0,00	0,00	0%	De acuerdo a lo programado	65,00	0,00	0%	Al cierre del 2016 el proyecto se encuentra actualizado en el BPIP, cuenta con los planos arquitectónico y se realizó un estudio de suelo necesario para el inicio de la construcción. La realización de los planos estructurales serán asumidos por la Fundación Amigos del Museo Dr. Calderon Guardia, e iniciaran en enero 2017.
							67,00	1,62	2%	
Total de metas: 3										

Para el Plan Nacional de Desarrollo, se definió ir a 32 comunidades prioritarias para llevar hasta 800 estudiantes el legado del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y las garantías sociales. Debido a la excelente coordinación interna entre la Dirección y el Departamento Educativo del Museo, así como la del Museo con Direcciones de Colegios en los lugares seleccionados, a un mayor número de estudiantes que el programado por cada colegio y que no se tuviera que cancelar giras por desastres naturales o huelgas, produjo que se llegara a 38 comunidades y que 982 jóvenes pudieran recibir la charla programada, superando la meta establecida. Las comunidades beneficiadas fueron de la provincia de Limón: Siquirres, Talamanca, Matina, Centro, Guácimo y de Guanacaste: Abangares.

d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016.

**Cuadro 3**

**Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia  
Promoción y Divulgación Histórico Cultural  
Porcentaje de cumplimiento de metas de producción  
Al 31 de diciembre de 2016**

Producto	Unidad de medida	Meta			Porcentaje alcanzado	Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada					
Actividades artístico culturales y educativas	Número de actividades artístico culturales educativas	134	134	100	X			
	Número de personas beneficiarias las actividades	11250	16177	144	X			
						2	0	0

Fuente: Información proporcionada por el programa Promoción y Divulgación Histórico Cultural.

**Cuadro 4**

**Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia  
Promoción y Divulgación Histórico Cultural  
Cumplimiento de indicadores de desempeño, estimación de recursos asociados y efectividad  
Al 31 de diciembre de 2016  
(En millones de colones)**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/		E	PE	NE
Actividades artístico culturales y educativas	Porcentaje de actividades artístico culturales educativas realizadas en cantones prioritarios	24	24	100				X	-	-
	Porcentaje de personas participantes en actividades artístico culturales y educativas realizadas en los cantones prioritarios	21	27	129				X	-	-
	Porcentaje de exposiciones y charlas educativas itinerantes dirigidas a estudiantes de comunidades fuera y dentro del CAM	39	52	133	1.627.800	1.627.800	100	X		
	Porcentaje de visitas guiadas programadas impartidas a estudiantes universitarios al año en el Museo	20	24	120				X		
	Porcentaje de personas usuarias atendidas al año en los servicios educativos y documentales	56	58	104				X		
	Incremento anual de la producción	1	1	100				X	-	-
<b>Total de recursos</b>					<b>1.627.800</b>	<b>1.627.800</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

2/ Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 31 de diciembre.

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2016 y sus modificaciones.

Se establecieron objetivos específicos entre los que se resalta el “Realizar actividades de difusión cultural y artística, intercambio y formación académicos, así

como investigación y divulgación, para desarrollar la conciencia creadora y fomentar el acercamiento y la participación de la comunidad”. Objetivo que se encuentra en el programa de “Servicios educativos y artístico-culturales”, cuyo código es el del programa de “Promoción y divulgación histórica cultural”.

Se estableció como unidad de medida para las actividades artístico, culturales y educativas, un producto de 134 actividades en total, las cuales se lograron con éxito, beneficiando a 16.177 personas. Esto se debe a que durante el año además de las salas permanentes del Museo, se ofrecieron 6 exposiciones en las Galerías Manuel de la Cruz González, participación en actividades complementarias como: Art City Tour, la semana Cultural Japonesa, México: Identidad Fantástica, obras maestras del Siglo XX. Colección FEMSA. Participación en Expo Historia y Expo Museos.

Adicionalmente el incremento se vio favorecido debido a varios factores a mencionar:

- El poder contar con una adecuada coordinación entre la Dirección del Museo y los departamentos que realizan las giras.
- Contar con los viáticos que permiten cubrir los gastos (hospedaje, alimentación, gasolina) de cada una de las giras.
- Buenas condiciones del vehículo institucional.
- Se visitaron colegios que cuentan con una matrícula mayor en los niveles de undécimo año.
- Los directores y profesores de los diferentes colegios estuvieron anuentes a que todos los estudiantes de quinto año participaran de la actividad.
- Los colegios disfrutaron de las actividades y en ocasiones se nos solicita atender a otros grupos.
- Las visitas se realizaron según lo programado, no fueron canceladas como ha ocurrido en otras ocasiones; como por ejemplo por huelgas
- Se desarrollaron varias actividades, provocando una mayor afluencia de visitantes.

**e. Descripción y justificación de la siguiente información.**

**e.1. Créditos asumidos: no contamos con créditos con ninguna entidad financiera.**

- Monto del crédito: No
- Justificación del crédito: No
- Acciones ejecutadas en el año 2016 con el crédito: No

**e.2. Modificaciones salariales acordadas.**

Partida	Asignación	Presupuesto Extraordinario
0.0.0	Remuneraciones	-ϕ5.148.316,51
0.0.0.	Remuneraciones	-ϕ3.312.602,52
0.02.01	Tiempo Extraordinario	ϕ6.318.080,21.

Estas modificaciones se ejecutaron por solicitud del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante la circular DM-011-2016 del 15 de Marzo 2016, esta gestión se realiza en acatamiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio DM-0482-2016 del 11 de marzo del 2016.

Exteriorizando que se “deberán indicar los montos del presupuesto a sub-ejecutar basados en los cálculos y las estimaciones exclusivas de cada Institución. Como parte del monto deberá considerarse rebajas en la partida Remuneraciones, tomando en cuenta el ajuste técnico del primer semestre que no aplica a todos los salarios, así como los ahorros generados en la no utilización de plazas, y otros ahorros producto de la aplicación de medidas de contención de gasto implementadas en nuestro Ministerio”.

Para la segunda Sub-ejecución el Ministerio de Cultura y Juventud, emite la circular DM-025-2016 del 17 de junio del 2016, de igual forma en acatamiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda mediante el DM-1211-2016 del 15 de junio del 2016.

Donde se indica lo siguiente “se requiere un ajuste en el presupuesto de su representada, el cual debe considerar la rebaja en la partida de “Remuneraciones” dejando una previsión del costo de vida para el segundo semestre de un 0,3% así como de otros ahorros producto de la aplicación de medidas de contención del gasto implementadas en nuestro Ministerio, y la ejecución de las “diferentes partidas presupuestarias” que puedan ser sujetas a rebaja”.

**Cuadro**  
**Modificaciones Salariales Acordadas**

<b>Número de puesto</b>	<b>Clasificación Anterior</b>	<b>Clasificación Actual</b>	<b>Justificación</b>	<b>No. Resolución</b>
No	No	No	No	No

**Cuadro 3 Recurso Humano Disponible**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Justificación</b>
Promoción Divulgación Histórico Cultural	2 Funcionarios	El Museo se ha preocupado por difundir el legado social histórico y político del señor Expresidente Calderón Guardia, para eso es necesario contar con el personal idóneo para el buen desempeño de las funciones del Museo. Debido a las diferentes actividades es de vital importancia contar con estos puestos, de no ser así no se podrían desarrollar las siguientes actividades: el Museo Viaja, Exposiciones Itinerantes y Charlas Educativas en comunidades y centros educativos fuera del GAM, Exposiciones Itinerantes y Charlas Educativas en comunidades vulnerables y de menor índice de desarrollo del GAM, Visitas Guiadas Educativas en el Museo, servicio dirigido preferiblemente a estudiantes de primaria y secundaria. En algunas ocasiones se complementa con una Visita Guiada a las Galerías de Arte y/o una Visita Museográfica en la cual se rescatan elementos arquitectónicos del patrimonio en custodia. Atención de usuarios en La Biblioteca Enrique Guier y a usuarios, en su lugar de origen por medios electrónicos o envío por medio de personal de educación durante las giras programadas.
Actividades Centrales	11 Funcionarios	Son los que dan el soporte al Área Administrativa del Museo. Sin estos funcionarios no se podría operar de manera eficaz. Esta parte de los funcionario son los encargados de la velar por mantenimiento y mejoramiento de las infraestructura de la Institución, de manejar eficiente y oportuna el presupuesto de la institución, de velar porque las disposiciones emitidas por los entes superiores se cumplan. Además de ayudar para que las actividades que se desarrollan tanto dentro y fuera del GAM se desarrollen según lo programado.

**e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.**

Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje
32	32	100%

No.	Servicio Brindado	Proveedor	No. Orden de Compra
1	Servicio de Vigilancia	Grupo Chevez y Zamora	OC-000040
2	Servicio de Vigilancia	Grupo Chevez y Zamora	OC-000451
3	Servicio de fumigación	Fumigadora Control Ecológico de Plagas Taboada S.A.	OC 00458
4	Reparación y suministro de repuestos para vehículo	Taller Fonseca	OC-SICOP fact-7801
5	Contrato Tarjeta para Gasolina	Banco Costa Rica	OC- 000186
6	Tóner para fotocopiadora XEROX	PBS	OC-SICOP, Fact.0288063
7	Baterías para equipo de transporte	Multiservicios Berval MZR S.A	OC-SICOP, fact No.5100.
8	Maskin tape	Distribuidora Ramírez y Castillo	OC-000490
9	Maskin tape	Distribuidora Royal	OC-000486
10	Cinta engomada por ambos	Salazar y Velázquez S.A.	
11	Cinta Correctora roll fix	Fesa Formas	OC-000482.
12	Engrapadora de Metal	Jimenez & Tanzi	OC-000499.
13	Libretas de resortes de 80 hojas, tamaño carta	Distribuidora Ramírez y Castillo S.A.	OC-000456.
14	Libretas de resortes de 80 hojas, tamaño carta	Fesa Formas Eficientes S.A.	OC-000450.
15	Tapas para encuadernar tamaño carta	Jimenez y Tanzy	OC-000448.
16	Carpetas manila tamaño carta (folder)	PROLIM	OC-000504.
17	Archivador de cartón	Kem de Centroamérica S.A.	OC-000506.
18	Escoba larga para cielos	Green Hope S.A.	OC-000522.
19	Cepillo de raíz	CAISA	OC-000530.
20	Cera presuavisada para carro	Sanor de Costa Rica	OC-000537.

No.	Servicio Brindado	Proveedor	No. Orden de Compra
21	Cera cremosa amarilla para piso de madera	Centro Textiles Jose Befeler	OC-000525
22	Betún en Pasta	PROLIM PRLM S.A	OC-000523 2016CD-000300-75103
23	Desinfectante Germicida y Fungicida	FESA FORMA S.A	OC-000532,
24	Desodorante Ambiental en Pastilla para Inodoro	FERVA DEL NORTE S.A.	OC-000543,
25	Baterías recargables	Jimenez y Tanzi,	OC-000475.
26	Mesas plegables	CROMETAL	OC-000467 2016CD-000259-75103
27	Sillas	ACOFI	OC0480 2016CD-000259-75103.
28	Escritorios	CROMETAL	OC-509 2016CD-000294-75103.
29	Computador Portátil	PC Notebook de Costa Rica	OC-SICOP, Fact-081353.
30	Computador Portátil Machintosh	Spectrum Multimedia S.A	OC-SICOP, Fact-0013332
31	Computador Escritorio	INFOTRON	
32	Remodelación Edificio Administrativo	Central American Light Weight Construction S.A	Contratación 2015LN-000010-75103

**Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.**

No se cuenta con procesos de contratación no adjudicados, todos los procesos se desarrollaron según se había programado.

**Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:**

Se realizan los trámites de compras, con el fin de satisfacer las necesidades que se presentan en la Institución.

**e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.**

Proceso o demanda judicial enfrentada	Proceso o demanda judicial promovida	Resultado al 2016
0	0	0

**e.5. Viajes realizados por jefarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).**

**Cuadro 5  
Viajes realizados  
Año 2016**

<b>Jerarcas institucionales y jefaturas</b>	<b>Cantidad de viajes realizados</b>	<b>Motivo del viaje</b>	<b>Resultados obtenidos</b>
Director	0		
Jefes de Departamento	0		
Jefes de Unidades	0		
Total	0		

**f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.**

- El Museo no cuenta con ingresos propios y su única fuente de financiamiento es la transferencia de Gobierno, situación que para ser solventada requiere de una 1 modificación a su Ley de Creación.
- El presupuesto asignado al Museo para el año 2016, si bien presenta un crecimiento, hace que la institución recurra a los puestos vacantes por pensiones para la creación de plazas y erradicar las necesidades que han provocado serias emergencias en la Institución, dado que no existe la posibilidad de crear nuevas plazas, ni de utilizar las plazas por motivo de incapacidades prolongadas.
- El alto costo de los anuncios en los medios de comunicación impide que el Museo por su bajo presupuesto, logre una mejor difusión de las actividades que se realizan.
- Existen pocos espacios en radio y televisión, para difundir las actividades culturales del Museo.

**g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.**

**Retos**

- Crear un espacio de acopio idóneo para el material museográfico apto para las necesidades de la Institución.

- Desarrollar más actividades culturales al aire libre, en la plazoleta adoquinada frente al Museo.
- El Museo es pionero y líder en programas educativos que llevan sus servicios a las comunidades fuera del GAM, específicamente a estudiantes de secundaria de XI y XII, de los liceos a los cuales les favorecen los temas que son del bachillerato, por tanto busca poder contar con más personal así lograr llegar a más instituciones educativas.
- Lograr más capacitaciones para los funcionarios de la Institución.

### **Objetivos:**

- Garantizar el disfrute, la vivencia, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida.
- Impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentiven la participación de todos los sectores de población.
- Realizar actividades de difusión cultural y artística, intercambio y formación académicos, así como investigación y divulgación, para desarrollar la conciencia creadora y fomentar el acercamiento y la participación de la comunidad.

### **Proyectos:**

Construcción de edificio anexo al Museo, por parte del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en las instalaciones existentes ubicadas en el distrito Carmen del Cantón Central de San José, en calle 25 entre avenida 11 y 13.

#### *Descripción del proyecto:*

El proyecto pretende satisfacer la demanda de atender un mayor número de usuarios con un incremento en la cantidad de servicios, para lo cual se plantea el crecimiento en la infraestructura.

Con la nueva infraestructura se facilitará un espacio para atender nuevas actividades educativas, donde desarrollar talleres artísticos, foros literarios y de otra naturaleza de índole artística cultural, capacitaciones a empresas privadas o públicas, con posibilidad de realizar trabajo en grupos. Además esta nueva infraestructura por construirse contempla un espacio para acopio de las obras de arte propiedad del Museo, que contará con los requerimientos

mínimos con respecto a: almacenamiento, embalaje, desembalaje, zona de carga y descarga, cumpliendo con toda la legislación vigente.

*Beneficiarios del proyecto:*

Los beneficiados serán principalmente los estudiantes de escuela y de colegio de todo el país, estudiantes universitarios, grupos de adultos mayores y grupos con intereses artísticos culturales. El espacio también resultará valioso para beneficiar a los empleados del gobierno central y personal del Ministerio de Cultura y Juventud así como a otras entidades privadas y públicas que desarrollen actividades educativas y culturales.

Se proyecta que el edificio estará listo para el año 2019.